

# Desciende calificación crediticia de Chihuahua

Pasa el estado de A(-) a BBB(+); exceso de préstamos a corto plazo, la causa

*Chihuahua*— La agencia HR Ratings rebajó la calificación crediticia del Gobierno del Estado de A con perspectiva negativa, en la que se había mantenido durante tres años previos, a BBB con perspectiva estable, con la que Chihuahua cerró el 2020 según la escala de la calificadora mexicana.

La entidad había logrado en 2016 la calificación más favorable de su situación crediticia, pero en 2017 se ajustó por primera vez a la baja una posición, la cual se mantuvo durante 2018 y 2019.

A finales del año pasado fue degradada, de acuerdo con el reporte de la agencia fechado el 10 de diciembre de 2020 que hizo público en su listado de calificaciones sobre entidades públicas subnacionales.

La causa de la baja en la calificación —asienta el reporte— fue el incremento en el uso de créditos de corto plazo solicitados por la administración de Javier Corral. Estos créditos fueron 14 durante el año 2020 por un monto de 4 mil 150 millones de pesos; 12 durante 2019, ocho en 2018 y otros tres los años previos.

La revisión a la baja obedece al incremento en el uso de deuda a corto plazo por parte del Estado (...) incrementó a 10.4 por ciento nivel superior al estimado de 7.5 por ciento”, establece HR Ratings; es decir, que ahora la deuda quirografaria (que no cuenta con una garantía que lo respalde) representa poco más de un 10 por ciento de la deuda total de la entidad, cuando se había proyectado que no rebasara el 7.5 por ciento.

“Adicionalmente, para 2020 y 2021 se esperan déficits fiscales derivados de un aumento en las transferencias al Sector Salud y una caída en las participaciones federales, en línea con el impacto de la contingencia por Covid”, agrega.

Otro factor para la reducción en la calificación crediticia es la previsión de que se mantenga el uso de la deuda de corto plazo en los próximos años, debido a la complicada situación financiera en la que se encuentra la entidad.

Debido a ello, se proyecta que la deuda neta se mantenga en alrededor del 95.6 por ciento de los ingresos de libre disposición con los que cuenta Chihuahua entre los años 2020 y el 2022, cuando la proyección de esta relación estaba fijada en un 88.7 por ciento.

Asimismo, la proyección de la calificadora considera que también se prevé que aumente del 22.6 por ciento al 30.1 por ciento la relación de las obligaciones financieras sin costo (OFSC), es decir, la deuda con proveedores y contratistas, con los ingresos de libre disposición.

## Factores que podrían bajar o subir la calificación

La calificadora mexicana señala que un factor que podría subir la calificación sería una reducción en el uso de deuda a corto plazo y en las obligaciones financieras sin costo (deuda a proveedores), ello aparejado con un aumento en la recaudación propia y la contracción del gasto corriente.

Por el contrario, advierte que continuar con la tendencia al alza en la adquisición de financiamiento a corto plazo y en la deuda a proveedores podría ser un factor para revisar otra vez a la baja la calificación BBB que se acaba de adjudicar.

También advierte que en caso de presentarse un déficit fiscal superior al 3.5 por ciento se podría recurrir a la adquisición de un monto superior de deuda a corto plazo o a un incremento en las obligaciones financieras sin costo, lo que impactaría negativamente la calificación.

Finalmente la calificadora establece que su reporte es resultado del análisis y evaluación de la información financiera de la Cuenta Pública de 2016 a 2019, el avance presupuestal a septiembre de 2020, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del año pasado.

### **Presión de los créditos de corto plazo y la deuda a proveedores**

Según los registros de la Secretaría de Hacienda del Estado, durante el año 2020 la administración estatal recurrió a 14 créditos de corto plazo por un monto total de 4 mil 150 millones de pesos.

Durante el año 2019, el Gobierno del Estado obtuvo otros 12 créditos de corto plazo por un monto conjunto de 4 mil 800 millones de pesos, siendo el período en que más se buscó este tipo de financiamiento durante toda la administración actual.

Anteriormente, entre octubre y noviembre de 2016, Hacienda contrajo dos obligaciones por un monto total de mil 800 millones de pesos; en 2017 sólo una por 2 mil millones de pesos y en 2018 fueron ocho compromisos con estas características por 2 mil 770 millones.

En cuanto al otro factor que podría influir en el perfil crediticio de la entidad, el de las OFSC, en la actualidad rebasa los 7 mil millones de pesos, según lo que detalló el diputado de Morena Benjamín Carrera a El Diario el pasado 26 de diciembre, con base en el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos de la propia Secretaría de Hacienda.

Carrera informó lo anterior luego de revisar la situación de la deuda y después de que el gobernador Javier Corral declarara que la deuda con proveedores estatales era de alrededor de mil millones de pesos.

“Lo que dice el gobernador es una cifra muy baja de los proveedores. Le falta hablar de los pasivos del Instituto Chihuahuense de la Salud, de Pensiones y de Servicios de Salud, que esos son adeudos más grandes y tienen la misma fuente de financiamiento”, señaló.